

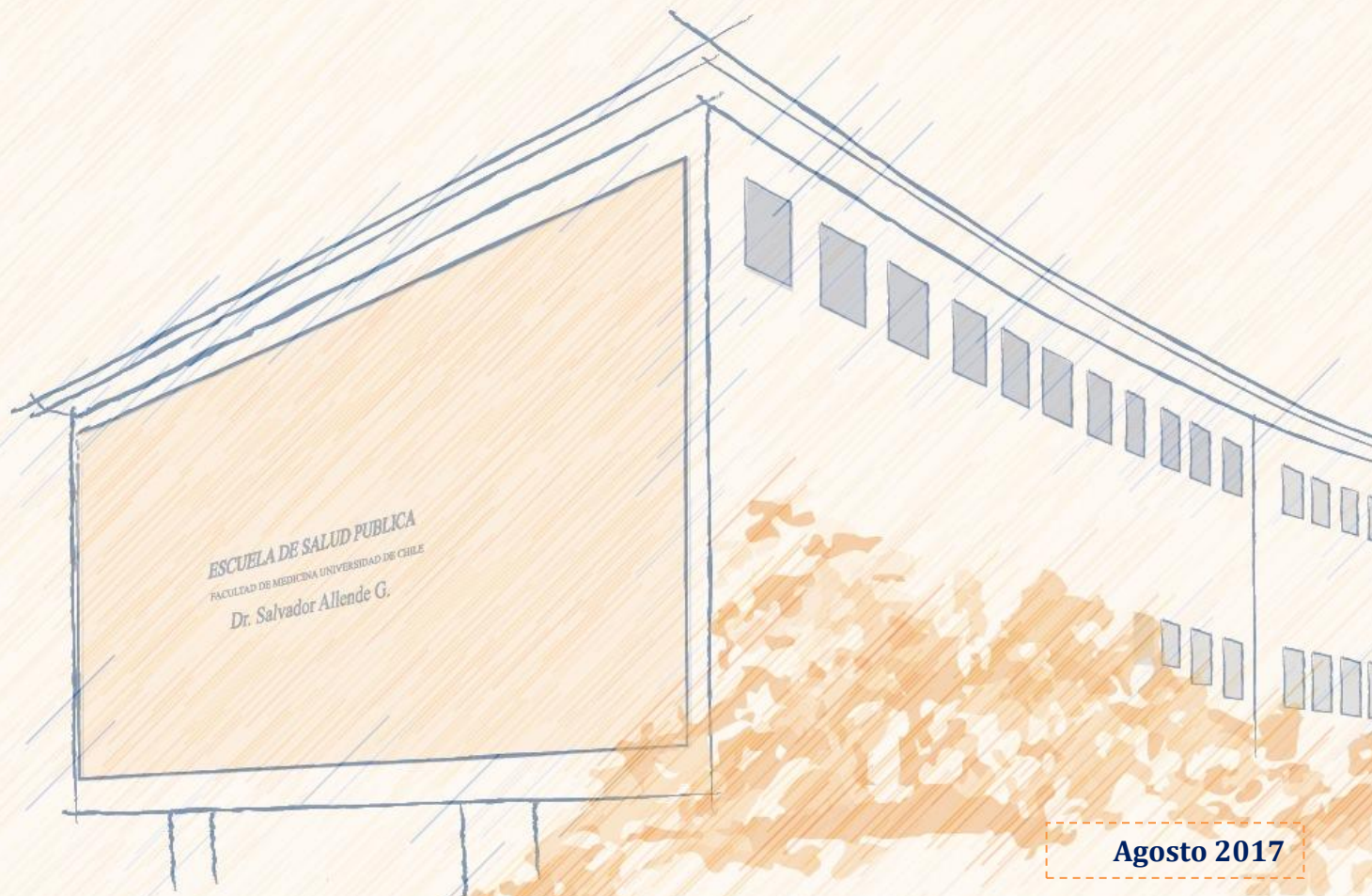


**FACULTAD DE MEDICINA**  
UNIVERSIDAD DE CHILE

**Escuela**  
**de Salud**  
**Pública**

DR. SALVADOR ALLENDE  
UNIVERSIDAD DE CHILE

**Diploma en Calidad, Seguridad y Acreditación en Salud**  
**Diploma de Post Título**  
**( A DISTANCIA)**



**Agosto 2017**

## Información General

**Versión:** 2017

**Modalidad:** a distancia

**Duración Total:** 240 horas

**Horas no presenciales:** 240

**Fecha de Inicio:** 01 de octubre de 2017

**Fecha de Término:** 30 de abril de 2018

**Vacantes:** Mínimo 20, máximo 30 alumnos

**Se requiere el mínimo de alumnos para dictar el Diploma.**

**Valor:** \$1.500.000.- más \$6.000. impuesto universitario (no facturable)

### Políticas de descuentos:

- 15% de descuento sobre Arancel: Ex alumnos de postgrado de la Escuela Salud Pública. Funcionarios Universidad de Chile, Servicios de Salud, FENPRUS (Gremio Salud)\*
- 15% descuento a partir de 3 profesionales de la misma institución\*
- 20% de descuento: Convenio HCUCH y CLC\*
- 5% de descuento: pago contado\*

\*No acumulables.

### Dirigido a:

Directivos, Equipos gestores de calidad y seguridad y Profesionales en general de Establecimientos Públicos y Privados de Salud, de atención cerrada y abierta que Participan en el Diseño e Implementación de Políticas y Estrategias Institucionales Sobre Calidad, seguridad y Acreditación Institucional y Mejoramiento Continuo de la Atención.

Profesionales que tengan interés de participación activa en el proceso de implementación de la cultura de calidad y seguridad del paciente en sus respectivas instituciones.

Profesionales de regiones y aquellos que no dispongan de tiempo para participar de actividades presenciales.

## Requisitos de Inscripción

### Paso 1:

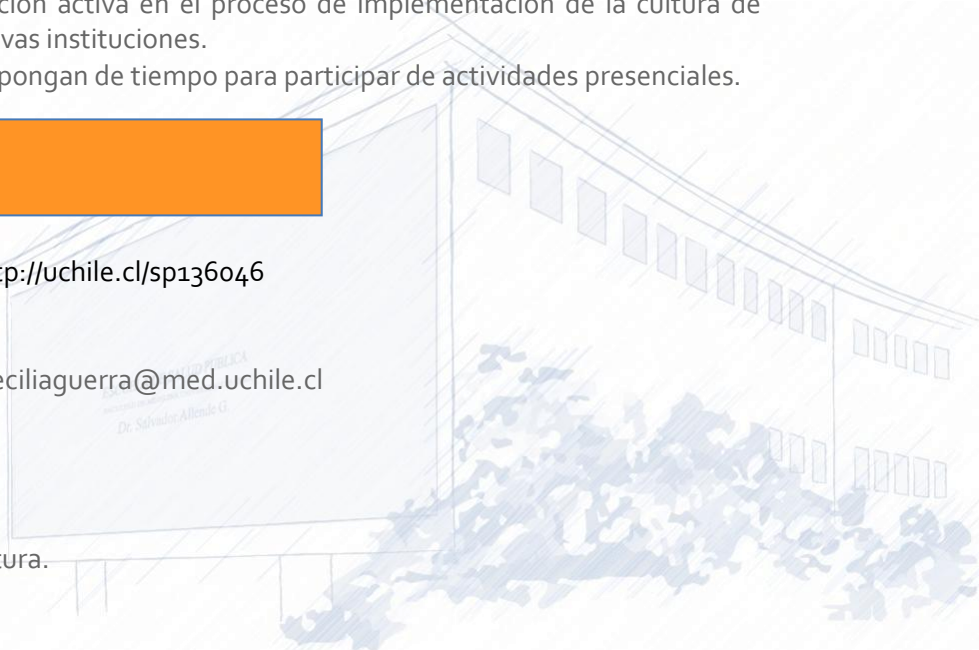
- Completar formulario de preinscripción en <http://uchile.cl/sp136046>

### Paso 2:

- Enviar la siguiente documentación al correo [ceciliaguerra@med.uchile.cl](mailto:ceciliaguerra@med.uchile.cl)

Documentos para postular:

- [Carta de declaración \(doc\).](#)
- Currículum vitae.
- Certificado de título o licenciatura.



## Descripción y Fundamentos

El posicionamiento estratégico de la calidad y seguridad del paciente, en las políticas de salud pública, es fundamental, para implementar y consolidar la cultura de seguridad y calidad de atención, que permita contribuir en mejores estándares de atención asistencial, y consolidar la 4ª garantía de la reforma de la salud: de calidad.

El levantamiento de procesos y por ende de metodologías que permitan un mejor rendimiento y cobertura en las necesidades de salud, con eficiencia y eficacia. Nos acercan al concepto e implementación de "Mejora continua", fundamental en los procesos clínico/administrativos, cuya atención centrada en el paciente, no sólo tiene un efecto positivo en él, sino también en el nivel de salud de la población en general. Enfatizando una de las dimensiones o atributos de la calidad, que es sin duda la SEGURIDAD en la atención. En este sentido, la puesta en marcha del sistema de acreditación de prestadores institucionales, que evalúa los estándares mínimos y generales que debe tener toda atención de salud, junto a la implementación del registro público de prestadores individuales está produciendo un importante avance hacia el cumplimiento y mantención de la garantía de calidad en el sistema de salud chileno, que se encuentra en plena vigencia.

Su instalación como cultura de calidad y seguridad de todo establecimiento que presta atención de salud, necesita del conocimiento e implementación de instrumentos de evaluación de la seguridad clínica, calidad de atención, y prevención de la ocurrencia de eventos adversos, lo que permitirá completar el modelo de garantías explícitas adoptado por el país a partir de la reforma de salud. Las distintas iniciativas que proponen mejorar la calidad de los servicios, parten del reconocimiento y aceptación de la existencia de problemas en la gestión clínica que se relacionan con los procedimientos de atención utilizados por los prestadores de salud, insertos en la totalidad de los procesos en salud en Chile.

La seguridad del paciente definida como la ausencia de errores prevenibles producidos en la atención, implica un conocimiento de procesos, tecnologías e interacciones humanas en la atención de salud con la intención de aportar beneficios a los pacientes. Lo anterior como una necesidad urgente de gestionar el riesgo clínico. Como también a los prestadores de salud, por la disminución de los costos de la "no calidad", con impacto en los estándares de salud de nuestro país.

Al aprender metodologías de prevención y gestión de los eventos adversos, la cultura de seguridad en los establecimientos de salud de nuestro país, se irá consolidando, permitiendo una mejor atención, de acuerdo a las dimensiones o atributos objetivos de la calidad, como es la seguridad en la atención. Evidenciados fundamentalmente por la aplicación de diseño de estándares contenidos en la protocolización de la atención, programas de supervisión del cumplimiento de éstos, monitoreo de las prácticas clínicas a través del diseño, seguimiento y análisis de indicadores de proceso y resultado. Cuya metodología no es lo suficientemente manejada por profesionales gestores, clínicos y administrativos de los establecimientos sanitarios, cuya información permita la correcta toma de decisiones, la que consiste fundamentalmente en practicar el sistema de "mejora continua" de los procesos asistenciales, con la activa participación de la totalidad de los funcionarios de una institución.

La puesta en marcha de la "ley de derechos y deberes de los pacientes", en octubre del año 2012, ha requerido por parte de los profesionales y funcionarios en general, un enorme esfuerzo para entender su contenido, y sobre todo su correcta implementación, especialmente de la protocolización de las normas de seguridad, contenidas en ellas, entre otros tópicos.

De este modo surge desde los establecimientos de salud la necesidad de capacitar a profesionales y equipos hacia el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios, la gestión del riesgo clínico y la seguridad en la atención de su población. Sobre la base de un posicionamiento adecuado en el plan estratégico de la institución, con conocimiento de los procesos clínico o/administrativos que se efectúan, operacionalizando las actividades necesarias para concretar planes y programas de calidad que satisfagan por un lado las necesidades de los pacientes y por otro causar un impacto directo en las políticas públicas de la salud relacionadas con la calidad y seguridad en la atención.

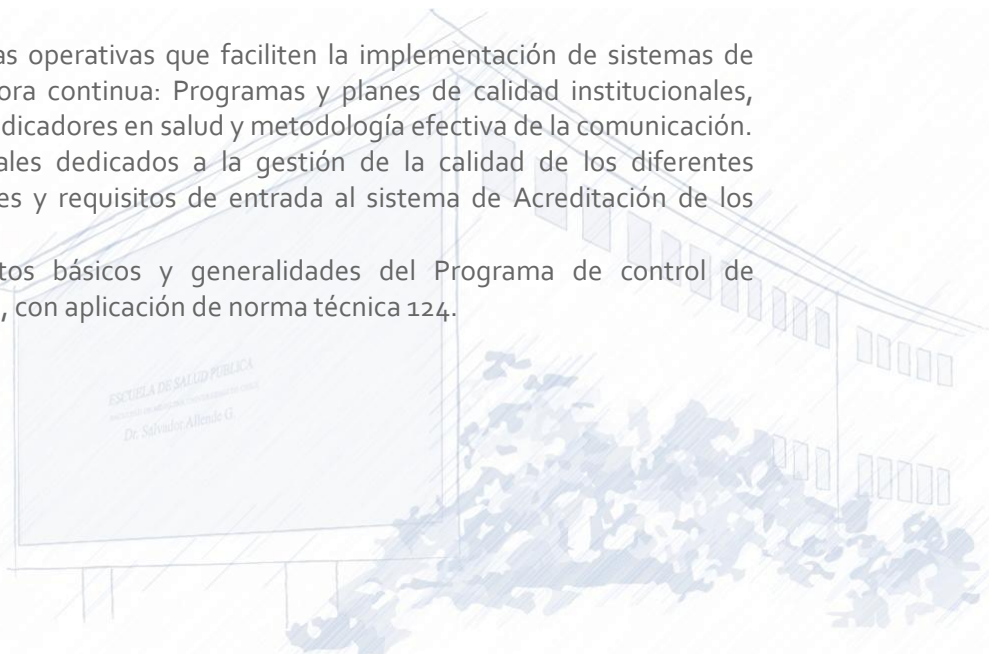
## Objetivos

### Objetivo general:

Desarrollar competencias laborales en los equipos de profesionales, orientadas al mejoramiento continuo en la calidad y seguridad de la atención, incluido el proceso legal de la acreditación, la gestión de riesgos en la administración de salud.

### Objetivos Específicos:

- Orientar en Salud Pública poblacional y en los contenidos de la política y las normas de calidad vigentes en Chile.
- Informar acerca del marco legal vigente del sistema de salud en Chile, que da las directrices de gestión en salud, especialmente en lo que dice relación con la seguridad y calidad de atención del paciente y el proceso de Acreditación de los establecimientos de salud.
- Crear masa crítica de profesionales, formados en gestión de procesos, que permitan un camino más expedito hacia la implementación de un sistema de gestión de la calidad, caracterizada por el uso de instrumentos científicos usados en la mejora continua de la atención en salud.
- Situar a los profesionales dedicados a la gestión y atención de salud, en el concepto de objetivar la calidad, sus dimensiones, y otros instrumentos que permitan demostrar las ventajas de instaurar esta cultura dentro de la organización, como una forma de trabajo natural y cotidiano.
- Capacitar en herramientas operativas que faciliten la implementación de sistemas de gestión de calidad y mejora continua: Programas y planes de calidad institucionales, protocolos, supervisión, Indicadores en salud y metodología efectiva de la comunicación.
- Entregar a los profesionales dedicados a la gestión de la calidad de los diferentes establecimientos, las bases y requisitos de entrada al sistema de Acreditación de los servicios asistenciales.
- Capacitar en los elementos básicos y generalidades del Programa de control de infecciones a nivel nacional, con aplicación de norma técnica 124.



## Metodología

El diploma se desarrollará mediante la modalidad e learning:

1. E learning: clases grabadas que contengan marco teórico y explicaciones aclaratorias, ejemplos relacionados, de acuerdo a las actividades asistenciales de los participantes como alumnos. De manera tal que todo lo teórico se relacione en la implementación en sus funciones laborales.
2. Monitoreo docente: Un profesor estará a cargo de un grupo de alumnos durante todo el diplomado, quien será el encargado de aclarar dudas, de guiar y monitorear el aprendizaje, a través de tutoría permanente a través de la plataforma.
3. El docente a cargo del diplomado, estará en constante comunicación con los docentes monitores, resguardando el cumplimiento de los objetivos de la capacitación.
4. Como se trata de educación de adultos, tendrá una importancia fundamental el “aprender haciendo”, por lo tanto la mayoría de los temas tratados requerirán del diseño de trabajos de aplicación, de acuerdo a sus realidades laborales.

La metodología de trabajo supone un ejercicio práctico mediante el diseño de documentación de gestión y operativa aplicada a sus respectivos establecimientos de trabajo. El Propósito es contribuir a desarrollar, en los participantes del diploma, aquellos conocimientos y destrezas necesarias que los habilite en la implementación de una cultura de calidad y seguridad en la entrega de salud, con un consecuente avance hacia la probabilidad de aprobar con éxito la evaluación del proceso de acreditación en salud, con estándares que se mantengan en el tiempo.

## Certificación

La aprobación del programa será certificada por la Escuela de Postgrados y la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile.



## Evaluación y aprobación

Se Medirá el grado de dominio y aplicación de los contenidos del curso a través de pruebas escritas, técnicas e instrumentos de medición: Evaluación grupal escrita y trabajo práctico por equipos.

Los alumnos y alumnas se organizarán en grupos de máximo 5 profesionales a efectos de aprovechar sus conocimientos e información, tanto para el aprendizaje que alcancen en el desarrollo del Taller de Casos, como por la capacidad que tendrán de amplificar la información y el conocimiento a sus respectivos equipos de trabajo una vez que concluya la formación de competencias. El trabajo grupal se realizará mediante ejercicios prácticos con una metodología de acompañamiento docente.

La preparación final, será acompañada a distancia por su monitor docente, en forma constante, con retroalimentación de estados, mejoras y avances. Su presentación formal la realizará mediante un documento escrito de un máximo de 10 páginas, a espacio y medio, letra Arial 12 y formato carta (en formato digital), que deberá ser subido a la plataforma virtual, en plazo establecido al inicio de cada versión del diploma.

Evaluación:

Portafolio de Competencias

Prueba de diagnóstico al inicio del diplomado, cuyo objetivo es medir el grado de conocimientos de los participantes, para adecuar la forma de entregar los contenidos del diplomado. Garantizando el cumplimiento de los objetivos de éste.

20% evaluaciones parciales (dos: 10% cada una)

40% trabajo en equipo (realización de talleres de aplicación acompañados y evaluados por docentes guías).

Examen Final 30%

10% participación en foros de discusión, de acuerdo a porcentaje monitoreado y entregado por tutoría técnica.

La nota mínima de aprobación del Diploma es de un 5.0



## Estructura y Principales Contenidos del Programa

Módulos	Objetivos	Contenidos	Docente(s) Responsable (s)	Hrs e-learning
<b>Políticas públicas del sistema de Gestión de calidad y seguridad del paciente.</b>	<p>* Entregar conocimiento general acerca de los contenidos de políticas públicas que sostiene la reforma de salud en Chile, como la garantía de calidad, y certificación.</p> <p>* Lograr que los alumnos apliquen en su quehacer laboral y diseño de proyectos locales el alcance políticas públicas que sostiene la reforma de salud en Chile, como la garantía de calidad, y certificación.</p> <p>*Medir el grado de conocimiento, a través de evaluaciones escritas y entrega de trabajos relacionados con el tema de políticas públicas que sostiene la reforma de salud en Chile, como la garantía de calidad, y certificación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Calidad de atención, políticas e instrumentos de gestión.</li> <li>2. Historia de las políticas públicas de la salud en Chile.</li> <li>3. Objetivos de la Reforma al Sistema de Salud Chileno.</li> <li>4. Garantías en el sistema AUGE</li> </ol>	<p><b>Dr. Oscar Arteaga.</b> 2 al 13 de octubre -</p>	12
<b>Marco legal del sistema de salud en Chile.</b>	<p>*Entregar los contenidos del marco legal que sostiene la reforma de salud en Chile, a través de clases expositivas.</p> <p>*Lograr que los alumnos apliquen a través de diseños de planes de calidad y seguridad del paciente el marco teórico de la reforma de salud en Chile</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El derecho a la salud.</li> <li>2. La Reforma de salud en Chile: Mirada garantista.</li> <li>3. Las Leyes de la Reforma.</li> <li>4. 4° Garantía Explícita de Calidad. Sistemas de evaluación y aseguramiento de la Calidad Asistencial: Acreditación, Certificación y Registros.</li> <li>5. Ley de derechos y deberes de los pacientes.</li> </ol>	<p><b>Abogado Hugo Ocampo</b>  16 de octubre al 03 de noviembre -</p>	25

<p><b>Análisis y mejoramiento de procesos.</b></p>	<p>*Conocer y aplicar conceptos y herramientas para identificar y analizar sus principales procesos en salud, de manera tal que puedan llevar a cabo un proyecto de mejoramiento continuo en sus organizaciones</p>	<p>1.-Herramientas de modelación de procesos. 2.-Análisis de capacidad de procesos. 3.-Identificación de cuellos de botella. 4.-Herramientas de gestión de operaciones para la mejora de procesos.</p>	<p>Dr Cristian Rebolledo  6 al 17 de noviembre</p>	<p>25</p>
--	---	--	--	-----------

<p><b>Calidad en salud y sistemas de gestión de implementación.</b></p>	<p>*Conocer la definición de calidad en salud, transformándolo de un concepto subjetivo a otro medible, concreto y objetivo, a través de sus dimensiones o atributos.  *Aplicar a través de diseño de planes de calidad la definición de calidad en salud, aplicables a sus establecimientos.  *Conocer los sistemas de gestión para su implementación, utilizando las mejores estrategias (incluidos los aspectos de comunicación efectiva), de acuerdo a las características propias de su institución.</p>	<p>1.-Definición de calidad en salud, con sus dimensiones y/o atributos. 2.-Implementación de Sistema de gestión de calidad en un establecimiento de salud. 3.-Análisis FODA 4.-Diseño de Política de Calidad. 5.-Costos de la calidad y no calidad.</p>	<p>Prof. EU Margarita Consuegra  20 de noviembre al 07 de diciembre</p>	<p>30</p>
---	---	--	---	-----------



<p><b>Seguridad del paciente y Gestión del riesgo clínico. Y su relación con Normas de seguridad de ley de derechos y deberes de los pacientes.</b></p>	<p>*Conocer los sistemas de gestión de riesgo en la atención sanitaria, relacionando los objetivos tanto de la acreditación hospitalaria como los contenidos en las normas de seguridad de la ley de derechos y deberes de los pacientes.</p> <p>*Aplicar los sistemas de gestión de riesgo en la atención sanitaria, relacionando los objetivos tanto de la acreditación hospitalaria como los contenidos en las normas de seguridad de la ley de derechos y deberes de los pacientes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptos generales de seguridad del paciente</li> <li>2. Taxonomía: Incidente, Eventos Adversos, Eventos Centinela.</li> <li>3. Definición Gestión de riesgos.</li> <li>4. Modelos explicativos de ocurrencia de sucesos adversos (incidentes, eventos adversos, centinela)</li> <li>5. Herramientas para usar en la gestión del riesgo clínico:</li> <li>6. Análisis Causal: Análisis de Causa Raíz</li> <li>7. Matriz de riesgos</li> <li>8. Método AMFE</li> <li>9. Ciclo PDCA</li> <li>10. Sistemas de notificación.</li> <li>11. Programas de vigilancia activa y pasiva.</li> <li>12. Normas de seguridad de la ley de derechos y deberes de los pacientes y su protocolización local.</li> </ol>	<p>Prof. EU Margarita Consuegra</p> <p><b>11 al 29 de diciembre</b></p>	<p>30</p>
<p><b>Bases de la Acreditación de establecimientos de salud</b></p>	<p>*Conocer conceptos y herramientas generales contenidas en el manual de acreditación de establecimientos de salud</p> <p>*Aplicar conceptos y herramientas generales contenidas en el manual de acreditación de establecimientos de salud.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición de Acreditación en salud.</li> <li>2. Requisitos de entrada al sistema de evaluación.</li> <li>3. Componentes del Manual de acreditación y pauta de cotejo.</li> <li>4. Cálculo de cumplimiento de características evaluadas.</li> <li>5. Definición de características obligatorias para atención abierta y cerrada.</li> </ol>	<p>Prof. EU Margarita Consuegra</p> <p>8 al 26 de enero de 2018</p>	<p>40</p>

<p><b>Herramientas metodológicas/ operativas para la implementación de la gestión de calidad.</b></p>	<p>Conocer herramientas y metodologías con base científica en la elaboración de documentos y programas que permitan la implementación exitosa de la gestión de la calidad, mejora continua, ley de derechos y deberes de los pacientes, como también el proceso de acreditación</p> <p>*Diseñar herramientas y metodologías con base científica en la elaboración de documentos y programas que permitan la implementación exitosa de la gestión de la calidad, mejora continua, ley de derechos y deberes de los pacientes, como también el proceso de acreditación</p> <p>*Aplicar herramientas y metodologías con base científica en la elaboración de documentos y programas que permitan la implementación exitosa de la gestión de la calidad, mejora continua, ley de derechos y deberes de los pacientes, como también el proceso de acreditación.</p>	<p>1. Elaboración de Protocolos y procedimientos clínicos y administrativos (Y su relación con sistema de acreditación hospitalaria). Elaboración e implementación de programas de supervisión. (Y su relación con sistema de acreditación hospitalaria)</p> <p>2. Diseño y evaluación de indicadores en salud. . (Y su relación con sistema de acreditación hospitalaria). Metodología para la elaboración y análisis de muestreo estadístico. . (Y su relación con sistema de acreditación hospitalaria).</p> <p>3. Diseño de Programas y Planes de calidad en establecimientos de salud. Dirigidos al cumplimiento del sistema de Acreditación de establecimientos de salud. Técnicas de difusión y comunicación efectiva en los establecimientos de salud a nivel directivo y operativo.</p>	<p>Prof. EU Margarita Consuegra</p> <p>Dr Cristobal Cuadrado</p> <p>05 al 29 de marzo de 2018</p>	<p>50</p>
---	--	--	---	-----------

<p><b>Programa nacional para prevención y control de las infecciones asociadas a la atención en salud</b></p>	<p>*Conocer el programa nacional de prevención de infecciones asociadas a la atención de salud.</p> <p>*Incorporar en los profesionales de la salud, la importancia de gestionar la prevención de infecciones asociadas a la atención de salud.</p>	<p>Generalidades.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Frecuencia, gravedad y vulnerabilidad</li> <li>b. Epidemiología de las IAAS. <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Factores de riesgo</li> <li>ii. Rol del ambiente</li> </ol> </li> <li>2. Programa Nacional de IAAS <ol style="list-style-type: none"> <li>a Programa Nacional de IAAS <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Objetivos del programa</li> <li>ii. Organización</li> </ol> </li> <li>b. Vigilancia epidemiológica de IAAS. <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Diagnóstico nacional.</li> </ol> </li> <li>c. Normas.</li> <li>d. Capacitación</li> </ol> </li> <li>Sistema de evaluación</li> <li>f. Factores de éxito y principales dificultades</li> <li>g. Próximos pasos.</li> <li>3. Brotes epidémicos de IAAS en Chile.</li> <li>4. Intervenciones generales en IAAS. (Precauciones Estándares) <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Higiene de manos.</li> <li>ii. Equipo de protección personal.</li> <li>iii. Precauciones Adicionales basada en vías de transmisión.</li> <li>iv. Prevención de exposiciones por accidentes con material corto punzante.</li> <li>v. Manejo del ambiente. Antisépticos y desinfectantes.</li> <li>vi. Esterilización y DAN.</li> </ol> </li> <li>5. Intervenciones específicas en IAAS (principales síndromes clínicos) <ol style="list-style-type: none"> <li>i. Infección herida operatoria</li> <li>ii. Neumonía asociada a ventilación mecánica</li> <li>iii. Infección tracto urinario</li> <li>iv. Endometritis puerperal</li> <li>v. Infección del torrente sanguíneo</li> <li>vi. Infección gastrointestinales</li> </ol> </li> </ol>	<p>Prof. Mónica Pohlenz</p> <p><b>2 al 13 de abril de 2018</b></p>	<p>20</p>
---	---	--	--	-----------

**Margarita Consuegra Silva:** Enfermera Matrona titulada en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Gestión de seguridad y calidad de atención del paciente. Universidad Mayor. Diplomada en Gestión de Calidad y Seguridad Asistencial para Empresas de Salud, Pontificia Universidad Católica de Chile. Gestión de Calidad en Salud, Universidad de Chile. Gestión y Administración en Servicios de enfermería, universidad de Los Andes. Estudios de Post-grado en Manejo de enfermería en Paciente Crítico. Supervisión de Infecciones intra hospitalarias. Enfermería especialista en Hemo y peritoneo diálisis.

**Oscar Arteaga Herrera,** Médico Cirujano de la Universidad de Chile, Magíster en administración en salud, MSC Health Services Management, Doctor In Public Health. Fue director académico del programa de Magíster en Salud Pública de la Universidad de Chile y desde marzo de 2011 es Director de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile. Es consultor en sistemas y servicios de salud de Ops/Oms. Ha sido consultor para el Bid y el Banco Mundial. Ha sido investigador en varios proyectos de fondos concursables (Fonis, Fondecyt, Innova Corfo) y de fondos internacionales. Es profesor en pregrado en Medicina y otras carreras de la salud y en los programas de Magíster y Doctorado en Salud Pública de la Universidad de Chile.

**Hugo Ocampo:** Abogado, Universidad de Chile. Postítulos: Diplomado Reforma Procesal Penal, Universidad Santo Tomás. Diplomado en Derecho Informático, Universidad de Chile. Docente en cátedras de Sistemas de Evaluación de la Calidad en Salud, Sistemas de Evaluación de la Calidad en Salud, Ley de Derechos y Deberes de los Pacientes y su impacto en el Sistema de Acreditación y Sistemas de Evaluación de la Calidad en Salud.

**Mat. Gisela Berasain:** Matrona, Licenciada en Obstetricia y Puericultura. Universidad de Santiago de Chile. Magister en Salud Pública, Mención de Políticas Públicas y Gestión en Salud, Facultad de Medicina. Escuela de Salud Pública.

Jefa Departamento de Control de Gestión del Servicio de Salud Metropolitano Central. Ministerio de Salud. Matrona Asesora perteneciente al Departamento de Garantías Explícitas de Salud en la Dirección del Servicio Metropolitano de Salud Occidente. Jefa y Coordinadora del Centro Médico de la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

**EU. Mónica Pohlenz:** Enfermera: Centro Formador: Universidad de Chile, Facultad de Medicina, División de Ciencias Medicas Oriente. Magíster en Ciencias Medicas, mención en Infecciones Intra Hospitalarias y Epidemiología Hospitalaria, Universidad de Valparaíso Facultad de Medicina. Especialización en Enfermera Pediátrica, Universidad de Chile Escuela de Post- Grado. Diplomado en Gestión de Instituciones de Salud, Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Diplomado en Gestión y Liderazgo Directivo, Universidad de Santiago de Chile. Profesional Depto. de Calidad y Formación, Ministerio de Salud.

**Cristian Rebolledo** Magíster en Salud Pública. **Escuela de Salud Pública, Universidad de Chile**  
**División Académica de Políticas y Gestión en Salud**

Médico Salubrista egresado de la Universidad de Chile el año 2007. Interés en temas de salud pública en general, específicamente en el área de Políticas de Salud, Sistemas de Salud, Atención Primaria y Ética.

Salud Pública, Escuela de Salud Pública, Universidad de Chile. Diploma en Bioética Clínica, Universidad de Chile. Diploma en Salud Ocupacional, Universidad de Chile. Diploma on Global Health, Universidad de Tampere. Médico Cirujano, Universidad de Chile.

**Cristobal Cuadrado**: **Profesor Adjunto Escuela de Salud Pública, Universidad de Chile.**  
**Magíster Salud Pública ©. Doctorando Salud Pública.**

Magíster en Salud Pública, mención Políticas y Economía de la Salud. Universidad de Chile (2012-2013). Médico Cirujano, Universidad de Chile (2012). Diploma on Global Health, University of Tampere (Finlandia, 2011)

## Contacto

### Información e inscripciones

Fono: 56 229789612 / 229786860

[educacioncontinua-esp@med.uchile.cl](mailto:educacioncontinua-esp@med.uchile.cl)

[www.saludpublica.uchile.cl](http://www.saludpublica.uchile.cl)